

Callao, 28 FEB. 2023

OFICIO MULTIPLE N° 017-2023-DREC-DIR-DGP

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Educativas públicas y privadas de la Región Callao
Presente. -

Asunto: Invitación a la CLAUSURA de los Talleres de
Verano de la Iniciativa Pedagógica
ORQUESTANDO

Referencia: INFORME N°097-2023-DREC-DGP-NJTH
INFORME N°011-2022-DREC-DGP-MNEE

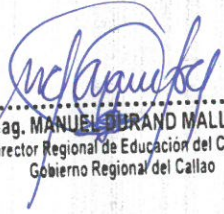


Reciba usted el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao: En esta oportunidad hacemos llegar a su despacho la Invitación a la CLAUSURA de los talleres de Verano de la Iniciativa Pedagógica ORQUESTANDO para el **día jueves 2 de marzo del presente año a las 12:00m a 1:00pm** en la I.E. CALLAO sito en Av. Juan Pablo II s/N° Bellavista Callao.

En tal sentido, esperamos contar con su asistencia y la participación de los estudiantes que intervienen en el programa y de ser posible una delegación de docentes toda vez que con su presencia darán realce al evento.

Seguro de contar con la atención que le brinde al presente, renuevo mis sentimientos de alta estima y consideración personal.

Atentamente,



Mag. MANUEL BRAND MALLMA
Director Regional de Educación del Callao
Gobierno Regional del Callao

DREC/MVLM
DDGP/FJLTC
EEI/MNEE

Dirección: Intersección Félix Pasache y Aída de Sotomayor S/N Urb. Confecciones Militares - Bellavista - Callao (Intersección Jr. Félix Pasache y Aída García de Sotomayor. RUC N° 20332678516. Teléfono N° 4209900

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HOJA DE RUTA PARA EL BLOQUE DE (INICIO-INTERMEDIO-CIERRE) DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2023

I. DATOS DE LA IE:

Número y/o nombre de la IE	Nivel educativo				Red educativa
	I	P	S		

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTORA/A Y EQUIPO DIRECTIVO:

Nombres	Apellidos	D.N.I.	CARGO
Teléfono	Correo electrónico		

III. ACTIVIDADES:

BLOQUE	FECHA	DIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS
		1	1		
			2		
		2	1		
			2		

Incrementar las filas para los días y para las actividades según la planificación de la IE.

IV. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR QUE REQUIERE POR PARTE DE LA DREC

N°	Relación de temas priorizados que requieren capacitación
1	
2	



PROTOCOLO DE MONITOREO DE SEMANAS DE GESTIÓN 2023 A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIA DE EB

BLOQUE	ACTIVIDAD
ORGANIZACIÓN	- Los directores de las IIE remiten al DRIVE hasta el 28 de febrero la hoja de ruta del primer bloque de semanas de gestión. - Los especialistas de la DGP visitan las Instituciones Educativas a su cargo del 1 al 10 de marzo del 2023 para el monitoreo del primer bloque de semanas de gestión 2023.
ANTES DE LA VISITA	Mediante comunicado se da conocimiento a los directores el inicio del monitoreo de del primer bloque de semanas de gestión adjuntando enlace DRIVE, protocolo e instrumento.
DURANTE EL MONITOREO	El especialista durante su estadía en la IE realiza las siguientes acciones: - Registra su visita en el cuaderno de visitas de la IE - Aplica el instrumento de monitoreo al director de la IE - Registra observaciones adicionales si es necesario con las respectivas recomendaciones.
DESPUÉS	El especialista después de la visita a las IIEE asignadas realiza las siguientes acciones: - Registra la información recabada en el instrumento para la sistematización - Elabora un informe de alerta de acuerdo a los hallazgos - Elabora un informe de las IIEE monitoreadas.

FICHA DE MONITOREO PARA EL PRIMER BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.				Código Modular	
DRE/GRE		UGEL		Distrito	

II. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres		Apellidos		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE		Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin	_____ : _____
				Hora de inicio/fin	_____ : _____

III. DATOS DEL DIRECTIVO MONITOREADO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Cargo		Teléfono		Correo electrónico	

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN ESCOLAR – PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

Nº	Items	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias	Recomendaciones
1	Cuenta con la planificación de actividades para el primer bloque de Semanas de Gestión				Planificación de la Semana de Gestión-Hoja de ruta	
2	Cuenta con el diagnóstico institucional				Diagnóstico institucional	
3	Conforma los Comités de Gestión Escolar				Convocatoria Acta	
4	Aprueba mediante Resolución Directoral, o la que haga sus veces, la conformación de los Comités de Gestión Escolar, o sus respectivas actualizaciones de integrantes.				Resolución Directoral	
5	Comunica y remite a la UGEL la Resolución Directoral de conformación de los CGE*				Expediente de ingreso	
6	Convoca, organiza y delega tareas o actividades a los integrantes de los Comités de Gestión Escolar.				Citación Acta	
7	Comunica a la comunidad educativa la conformación de los Comités de Gestión Escolar.				Formatos Correo electrónico	
8	Los integrantes que conforman los Comités de Gestión Escolar y sus respectivas funciones son incorporados en el Reglamento Interno de la IE.				RI	
9	Registra las actividades del Comité de Gestión Operativa en el PAT.				PAT	
10	Registra las actividades del Comité de Gestión Pedagógica en el PAT.				PAT	
11	Registra las actividades del Comité de Gestión del Bienestar en el PAT.				PAT	

12	Conforma y/o actualiza el CONEI				Convocatoria Acta	
13	Define equipo(s) de responsables por comités para la elaboración y actualización de los instrumentos de Gestión o del Documento de Gestión				Convocatoria Acta	
14	Planifica actividades para asegurar la participación de las familias promoviendo su involucramiento en el bienestar socioemocional de las y los estudiantes.				Plan de acciones con las familias	

**A partir del mes de abril*

V. IMPLEMENTACIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES – PRIMER BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

N°	Ítems	Realizado	Iniciado	No iniciado	Evidencias	Recomendaciones
1	Cuenta con la organización y planificación de estrategias para la acogida y transitabilidad segura de los estudiantes				Planificación de la acogida a estudiantes	
2	Cuenta con la planificación de estrategias para atender a las y los estudiantes en situación de riesgo académico y/o con necesidades educativas especiales que requieran atención priorizada.				Plan de atención a estudiantes en riesgo académico	
3	Planifica acciones formativas orientadas al desarrollo de competencias profesionales, a partir de la identificación de las necesidades de capacitación del personal docente y no docente				Plan de acciones formativas	

VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DIRECTIVO	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

ESPECIALISTA

DIRECTOR/A DE LA IE